

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LASCANO DIAZ COMPAÑÍA LASDICIA C.L.**

En la Ciudad de Tena, del cantón del mismo nombre, Provincia de Napo, a los 20 días del mes de marzo del 2018, siendo las 19:h00, en la oficina de la compañía ubicada en la ciudad de Tena, se reúnen con el objeto de celebrar la presente Junta General Universal, la totalidad de los accionistas de LASCANO DIAZ COMPAÑÍA LASDICIA C.L., siendo ellos:

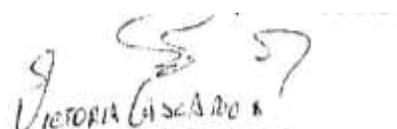
<b>N°</b>	<b>Identificación</b>	<b>Nombre</b>	<b>Nacionalidad</b>	<b>Tipo Inversión</b>	<b>Capital</b>	<b>Restricción</b>
1	1600518086	LASCANO DIAZ CHRISTIAN ISRAEL	ECUADOR	NACIONAL	125.0000	N
2	1600366890	LASCANO DIAZ POLO ANDRES	ECUADOR	NACIONAL	125.0000	N
3	1600406225	LASCANO DIAZ SANDRA PAOLA	ECUADOR	NACIONAL	125.0000	N
4	1600536864	LASCANO DIAZ VICTORIA DEL CARMEN	ECUADOR	NACIONAL	125.0000	N
5	1801584655	LASCANO YANEZ POLICARPIO	ECUADOR	NACIONAL	500.0000	N

Los mismos que representan el 100% del capital social, Los accionistas de manera unánime, deciden constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de compañías. La Junta es presidida por su presidente, la señora Lascano Díaz Victoria del Carmen y actúa como secretario el Sr. Lascano Yáñez Policarpio en su calidad de Gerente de la compañía, Por medio de secretaría se pone a consideración de los accionistas los puntos del orden del día:

- 
1. Instalación de la Junta
  2. Informe económico de Gerencia del año 2017
  3. Informe de Comisario del ejercicio económico 2017
  4. Análisis y aprobación del balance del ejercicio económico del año 2017
- 
- 1.- Después de expresar un cordial saludo y agradecer la presencia y puntualidad de los accionistas, la señora Lascano Díaz Victoria del Carmen en calidad de Presidente instala la Junta siendo las 19:h20
  2. La Sra. Presidente solicita a secretaria dar lectura de su informe de actividades, concerniente a la representación de la compañía y agradece al Sr. Gerente que se ha puesto al frente para sacar a la compañía de los trámites necesarios especialmente en el área contable, al igual que a los compañeros por su colaboración para el desarrollo de la compañía.
  3. La Srta Deysi Soria, en su calidad de Comisario de la compañía solicita la palabra y pone a consideración de la Junta el informe de Comisario y manifiesta que han analizado los diferentes estados financieros de la compañía y que estos se han sujetado a las normas vigentes; y que las demás obligaciones tributarias han sido cumplidas a satisfacción.

4. El Sr. Gerente solicita la palabra y procede a informar sobre el balance del ejercicio económico del año 2017 y explica minuciosamente los movimientos a la Junta, y solicita que, de haber alguna inquietud, procedan a realizar cualquier pregunta. Luego de algunas preguntas, los accionistas por unanimidad deciden aprobar el balance del ejercicio económico del año 2017.

Al no existir ningún otro punto a ser tratado y resuelto, por secretaría se establece un receso para la elaboración del acta y luego que fuera leída a todos los accionistas, siendo las 21h:15pm., se levanta la sesión. Firmando para constancia de todo lo aquí acordado todos los accionistas en unidad de acto.



VICTORIA LASCANO DIAZ  
LASCANO DIAZ VICTORIA DEL CARMEN

Presidenta



LASCANO YANEZ POLICARPIO

Gerente